

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 237

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-17374 *Citación para notificación por comparecencia de trámite de audiencia en expediente 32/98/14.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentado por dos veces practicar la notificación personal a la/s persona/s, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Ayuntamiento, es por lo que se procede, por medio del presente anuncio, a la notificación por comparecencia.

Para el conocimiento íntegro del acto administrativo objeto de notificación, dispongo que el/los citado/s, o sus representantes debidamente acreditados, comparezcan en las oficinas generales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, sita en la Plaza Cantabria nº 1 de Santa Cruz de Bezana, en horario de nueve a catorce horas y dentro del plazo de los 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria al objeto de hacerles entrega de la misma, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia:

Acto a notificar: Trámite audiencia orden limpieza de parcela de su propiedad.

Audiencia de Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2014.

Apellidos y nombre/ Razón social: MORATI GESTIÓN URBANA, S. L.

Santa Cruz de Bezana, 12 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2014/17374

CVE-2014-17374